

# BOLETÍN INFORMATIVO

PROVINCIA DE CRISTO REY



Número 53

Enero - Febrero 2025

# ÍNDICE DE CONTENIDO

- 1 Ejercicios Espirituales de la Provincia
- 2 Visita del Consejo Provincial a la República Dominicana
- 3 Jubileo de la Vida consagrada en la Arquidiócesis de Santo Domingo
- 4 LX Aniversario del Colegio San Gabriel
- 5 Discurso por el Aniversario del Colegio San Gabriel
- 7 Historia: Fundación del Colegio San Gabriel
- 8 El Jubileo en la historia



BOLETÍN INFORMATIVO DE LA PROVINCIA DE CRISTO REY. Número 53 (01/02.2025)

EDICIÓN: Secretaría Provincial a cargo del P. Eloy Medina Torres. COLABORADORES EN ESTA

EDICIÓN: Geovani Misael Hernández Hernández, Braulio Manuel Rodríguez González, Santiago

Alberto Valerio, Miguel Ángel Vázquez Sánchez. DIRECCIÓN: Curia de la Provincia de Cristo Rey.

Avenida José Martí 233, Escandón, 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Tel. 55 5271

9863. Sitio web: [www.pasionistasreg.com](http://www.pasionistasreg.com)

# EJERCICIOS ESPIRITUALES DE LA PROVINCIA



Como es tradición, del 10 al 14 de febrero, los Misioneros Pasionistas de la Provincia de Cristo Rey nos reunimos en el Centro de Espiritualidad Pasionista, en Cuernavaca, Morelos, para vivir la semana de ejercicios espirituales. La predicación estuvo a cargo del P. Rafael Vivanco Pérez quien desarrolló el tema de «la oración», primer pilar de la espiritualidad pasionista, de acuerdo con el esquema de la experiencia de Castellazzo.

El predicador recordó que la oración ocupó un sitio fundamental en la vida y en la predicación de Jesús de Nazaret. De hecho, los evangelistas narran como en múltiples ocasiones Jesús, en medio de una vida cotidiana muy activa, se apartaba de sus amigos a fin de ponerse en contacto con su Padre. No oraba sólo en el templo o en la sinagoga, buscaba con frecuencia lugares naturales solitarios que le propiciaban el silencio y el recogimiento que lo unían plenamente con el Padre. En Jesús, la oración se entrelaza con su vida: encuentros, caminos, curaciones, liberaciones, controversias, conflictos, enseñanzas... Tenía necesidad de ese espacio de relación con el Padre, del que surgía lleno de verdad, energía y entusiasmo para llevar a cabo el anuncio del Reino de Dios.

Así mismo, mencionó que San Pablo de la Cruz reunió compañeros que viviesen en comunidades para anunciar el Evangelio de Cristo a los hombres. Desde un principio los llamó «los Pobres de Jesús» porque su vida debía fundarse en la pobreza evangélica, tan necesaria para observar los otros consejos evangélicos, para perseverar en la oración y para anunciar continuamente la Palabra de la Cruz. Quiso que los mismos compañeros siguieran un estilo de vida «a la manera de los apóstoles» y fomentasen un profundo espíritu de oración, de penitencia y de soledad, por el que alcanzasen una unión más íntima con Dios y fuesen testigos de su amor. Con clara visión de los males de su tiempo, proclamó incansablemente que la Pasión de



Jesucristo, «la obra más grande y admirable del divino amor», es el remedio más eficaz.

Señaló también que San Pablo de la Cruz fue un hombre de gran oración que inculcaba insistente y su importancia con la palabra y el testimonio. Deseaba que sus seguidores orasen sin interrupciones, que nuestras comunidades fueran lugares idóneos para experimentar más intimamente a Dios, y que llegaran a ser verdaderas escuelas de oración. Nos enseñó a vivir el silencio, interior y exterior, que protege la quietud íntima y la paz del alma, tan necesarias para el espíritu de oración, para liberarnos de las preocupaciones y para acallar la voz perturbadora de los afanes de cada día.

Y para el desarrollo de la semana, presentó la oración dominical para meditar su contenido, recordando que se trata de la oración distintiva de los discípulos de Jesús, en la que se descubren sus deseos más íntimos y sus aspiraciones más hondas. Esta oración representa, no sólo la más querida para los cristianos sino la plegaria litúrgica que identifica a la comunidad eclesial reunida en el nombre de Jesús. Por eso, se les enseñaba a los catecúmenos a comprenderla y recitarla antes de recibir el bautismo.

Fue una rica semana de meditación personal que, además de provocar el encuentro con Dios, nos llevó al encuentro con los hermanos, recordando que somos una comunidad orante, llamados a reconocer a Dios como nuestro Padre, mostrándonos solidarios con nuestros hermanos, especialmente con los pobres y marginados (Const. 38)

## VISITA DEL CONSEJO PROVINCIAL A REPÚBLICA DOMINICANA



Del 14 al 20 de enero, la comunidad Pasionista en República Dominicana tuvo la oportunidad de recibir la visita del P. Ángel Antonio Pérez Rosa, Superior Provincial, acompañado por los padres José Antonio Barrientos Rodríguez, segundo Consultor, y César Antonio Navarrete Ferrusquia, Ecónomo Provincial, para llevar a cabo la conformación de las casas de la Provincia. Este tiempo estuvo marcado por momentos de fraternidad, reflexión y celebración.

El 14 de enero, los padres arribaron al aeropuerto internacional de las Américas, en punto de las 6:30 de la mañana y fueron recibidos por el P. Genilio García Antigua, quien los trasladó a la ciudad de Santo Domingo para hospedarse en la comunidad de Nuestra Señora de la Paz. Su arribo se dio en medio del entusiasmo de los hermanos que se prepararon con anticipación para dar la bienvenida a nuestros invitados en un ambiente de comunidad.

Los días 16 y 17 de enero, la comunidad se reunió en la conmemoración del séptimo aniversario de ordenación sacerdotal del P. Santiago Alberto Valerio y del cumpleaños número sesenta y uno del P. Ángel Antonio Pérez. El día 17 inició con la celebración eucarística cuya homilía estuvo a cargo del Coh. Miguel Ángel Vázquez Sánchez que, con alegría recordó la oportunidad de compartir con los invitados estos días de celebración. En su reflexión enfatizó los significados que le damos al trabajo y al descanso, cuestionando la idea que tenemos de que solamente el trabajo excesivo nos permite alcanzar nuestras metas; nos invitó a revalorar el trabajo desde lo que somos, desde nuestra esencia, que se encuentra en la comunión con el Señor y en la paz que nos da su encuentro en nosotros mismos. Este significado del descanso y del trabajo evita que caigamos en la indiferencia, como nos recordó el pasaje del Evangelio. La

imagen del paralítico nos invita a reflexionar que «ayudar a alguien más no sólo transforma su vida, sino que también nos fortalece a nosotros como personas y como comunidad», a ejemplo del consuelo que el Señor nos presta ante nuestras propias dificultades.

El 18 de enero, el Consejo visitó la comunidad de San Pablo de la Cruz en la Provincia de San Francisco de Macorís. Fue un momento para compartir experiencias, dialogar y fortalecer los lazos entre las distintas comunidades Pasionistas de la región.

El 19 de enero, en un ambiente de gratitud y devoción, la comitiva peregrinó a la Catedral Basílica de Nuestra Señora de la Altagracia, protectora del pueblo dominicano, a unos días de la fiesta nacional del 21 de enero. Este gesto subrayó la disposición mariana y misionera de la comunidad pasionista en República Dominicana .

La visita del Consejo concluyó el 20 de enero con una comida en comunidad, que fue la oportunidad para expresar nuestra gratitud por los días compartidos y reafirmar el compromiso con la misión Pasionista en la región. Con esto, los miembros del Consejo emprendieron su regreso a la Ciudad de México, dejando atrás un testimonio de acompañamiento pastoral y espiritual. Que esta visita sea un motivo de renovación para nuestras comunidades y nos inspire a vivir con mayor fervor el carisma de la Pasión de Cristo.

Coh. Geovani Misael Hernández Hernández



# JUBILEO DE LA VIDA CONSAGRADA



El pasado 2 de febrero, en la Fiesta de la Presentación del Señor, se celebró en Bayaguana, República Dominicana, el Jubileo Nacional de la Vida Consagrada. Los hermanos de la Comunidad de Nuestra Señora de la Paz, participaron en este encuentro festivo, donde se reunieron diversas formas de vida consagrada del país. Asimismo, participaron las Hijas de la Pasión de Jesucristo y María Dolorosa, compartiendo la celebración junto con nuestra comunidad pasionista.

El evento contó con la presencia de Mons. Francisco Ozoria Acosta, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, y Mons. Daniel Lorenzo, Vicario Episcopal territorial del Santo Cristo de los Milagros.

Desde las 8 de la mañana, los hermanos coordinadores y organizadores de este encuentro recibieron a todos los asistentes, en el deportivo "Isaac Ogando" dando inicio a las actividades programadas. A lo largo de la mañana, se desarrollaron conferencias y testimonios en torno a dos ejes temáticos: la caridad y la fe, ofreciendo reflexiones profundas, que enriquecieron nuestra experiencia de Dios en la misión con la Iglesia que peregrina en la República Dominicana. Además, el ambiente festivo se vio acompañado por diferentes dinámicas resaltando así la alegría y el júbilo de este encuentro fraternal.

Al mediodía, los religiosos y religiosas de los diferentes carismas, compartieron los alimentos, permitiendo que los hermanos de nuestra comunidad estrecharan nuevos lazos de amistad con miembros de otras formas de vida consagrada.

Por la tarde, alrededor de las tres, comenzó la peregrinación hacia el Santuario Nacional del Santo Cristo de los Milagros, donde se celebró la solemne Eucaristía.

Fue una celebración llena de signos y gestos significativos; todos los presentes, incluida la comunidad pasionista, renovaron su consagración al Señor, reafirmando así, su compromiso con la misión y el carisma de su vocación.

Este encuentro, en el marco de la Fiesta de la Presentación del Señor, nos recordó la vocación esencial de la vida consagrada: ser luz en el mundo y testigos de la esperanza. Como consagrados, estamos llamados a encarnar esta esperanza, anunciando con nuestra vida que la entrega sincera y el servicio a los demás son caminos de plenitud, acompañando a quienes sufren y construyendo juntos una historia tejida con amor y esperanza.

Al concluir la celebración, regresamos a nuestras comunidades con el corazón fortalecido, sabiendo que no caminamos solos. En comunión con toda la Iglesia, renovamos nuestra entrega y disponibilidad para servir con alegría, permitiendo que la luz de Cristo, a través del misterio de su Pasión, brille en nuestra vida y misión.

Coh. Geovani Misael Hernández Hernández

Hno. Braulio Manuel Rodríguez González

Coh. Miguel Ángel Vázquez Sánchez



## LX ANIVERSARIO DEL COLEGIO SAN GABRIEL



El pasado 9 de febrero, el Colegio San Gabriel de la Dolorosa celebró con alegría y emoción su 60º aniversario. Nos reunimos la comunidad formativa de Nuestra Señora de la Paz y un representante de la comunidad de San Pablo de la Cruz, junto con toda la escuela y ex alumnos, para conmemorar seis décadas de historia junto con la población dominicana.

La jornada comenzó con el Evangelio del día y la entonación del Himno Nacional, marcando el inicio de un día lleno de recuerdos y celebración. El P. Santiago Alberto Valerio, Director del Colegio, ofreció un discurso de apertura en el que recordó cómo, desde los humildes inicios del colegio en 1965, se ha trabajado con esmero gracias al esfuerzo de los Misioneros Pasionistas y de tantas personas que han contribuido a su crecimiento. Además, destacó el compromiso de seguir formando «ciudadanos integros, con valores cristianos, espíritu de servicio y capacidad para transformar el mundo».

Los estudiantes de primero y segundo de primaria presentaron un diálogo sobre el aniversario, recordando cómo el Colegio San Gabriel ha sido un segundo hogar para generaciones de alumnos. Posteriormente, se entonó el Himno a San Gabriel, momento en el que todos los empleados formaron un simbólico número 60 al frente de la tarima, reafirmando la unión de quienes forman los verdaderos ladrillos de esta institución educativa.

Después, los más pequeños ofrecieron un baile, llenando de ritmo y alegría el ambiente.

Los estudiantes de secundaria presentaron un creativo acróstico dedicado al Colegio, resaltando los valores y enseñanzas que San Gabriel inculca. El acto continuó con la presentación de una poesía a este Santo Pasionista por los alumnos de sexto de primaria, que con sus palabras expresaron su cariño por su Colegio.

El evento culminó con el desfile de las Banderas a cargo de los estudiantes de secundaria, en donde resaltaron los colores y la vestimenta tradicional. Con todo esto, observamos en la celebración un fiel reflejo de la esencia del Colegio San Gabriel: una comunidad arrraigada en la fe y el carisma Pasionista.

¡Feliz 60º aniversario, Colegio San Gabriel de la Dolorosa! Que este legado siga iluminando el camino de muchas generaciones más.

Coh.Geovani Misael Hernández Hernández



# DISCURSO POR EL ANIUERSARIO DEL COLEGIO SAN GABRIEL



Querida comunidad educativa del Colegio San Gabriel de la Dolorosa:

Hoy es un día de júbilo y gratitud. Nos reunimos para celebrar 60 años de historia, de crecimiento, de formación integral, de fe y compromiso con la educación. Seis décadas han pasado desde que, en 1964, un grupo de religiosos de la Orden Pasionista, con el apoyo de la embajada alemana y un grupo de damas de Santo Domingo, encabezadas por Doña Guarina de Imbert Barreras, emprendieron la noble tarea de fundar un centro educativo con la firme convicción de iluminar mentes y corazones en una comunidad en crecimiento.

El 9 de febrero de 1965, bajo la dirección del Padre Ladislao Azanza, se inauguró oficialmente el Colegio San Gabriel, con un humilde pero firme inicio: un edificio de una sola planta, cuatro aulas, un pequeño salón que servía como oficina y 120 estudiantes llenos de sueños y esperanzas.

Con el pasar de los años, el Colegio creció y enfrentó desafíos. En 1967, la necesidad de apoyo económico llevó a los Padres Pasionistas a ceder la dirección del Colegio a las hermanas de la Orden Hijas de Jesús, quienes, con su espíritu de entrega y sacrificio, lideradas por la Madre María Josefa Ymaz, asumieron la misión de seguir formando a la juventud. Sin embargo, las dificultades económicas fueron muchas, y en 1971, la dirección del Colegio volvió a los Padres Pasionistas, esta vez con el liderazgo del Padre José María Euba, quien estabilizó la situación y expandió las instalaciones para albergar a 260 estudiantes.

En 1974, llegó un hombre visionario, el Padre Bernardo Marticorena Garza, quien elevó el nivel académico del Colegio, incorporando profesores especializados en diversas áreas y logrando en 1976, la primera promoción de bachilleres. Un año después, en 1977, conquistamos un

logro significativo: la autonomía educativa, permitiendo al Colegio conducir sus pruebas independientemente del Liceo Antonio Duvergé.

El crecimiento no se detuvo. En 1979, el Padre Marticorena construyó una edificación de tres niveles, con 13 aulas, dirección, biblioteca, laboratorio y un salón de actos que también funcionaba como iglesia. En 1983, bajo su liderazgo, se inauguró otra edificación de tres plantas, con 10 aulas, gimnasio, vestidores, cafetería y una nueva oficina de dirección.

En 1987, el Colegio entró en una nueva etapa de modernización bajo la dirección del Lic. Rvdo. Padre Florencio Landa, quien reorganizó la estructura educativa, creó los puestos de coordinadores por niveles, elevó la calidad docente y expandió la infraestructura con la construcción del edificio "C" en 1993, con 9 aulas y capacidad para 330 estudiantes. Su visión también llevó a la creación de las canchas de baloncesto y voleibol, promoviendo el desarrollo integral de nuestros alumnos. Hasta aquí todos los sacerdotes directores habían sido españoles.

## Colegio San Gabriel en el siglo XXI

Con la llegada del nuevo milenio, nuevos líderes continuaron esta labor. La dirección del Colegio pasó a manos de los padres caribeños, cada uno con su propio carisma, cercanía y espíritu de servicio.

- Padre Aníbal Rodríguez, de Puerto Rico, que fortaleció el crecimiento institucional.
- Padre Ángel Antonio Pérez, también puertorriqueño, con su cercanía y espiritualidad, dejó huellas imborrables en nuestra comunidad.
- Padre Santiago Alberto Valerio, primer dominicano, que, con su dedicación, preparación, don de escucha y con un excelente equipo de trabajo (docente y administrativo), continúa consolidando la misión educativa del Colegio.

## Un equipo humano excepcional

Hoy, como director, me siento profundamente honrado y agradecido de contar con un equipo excepcional, que día tras día da lo mejor de sí.

- Las coordinadoras del nivel inicial, primario, secundario y psicología en coordinación con su maravilloso equipo

docente: quienes con dedicación y profesionalidad no sólo guían el aprendizaje de nuestros estudiantes; sino que, además, brindan apoyo integral a cada alumno. Es ese cuerpo docente, el que, con pasión y entrega, educa con excelencia.

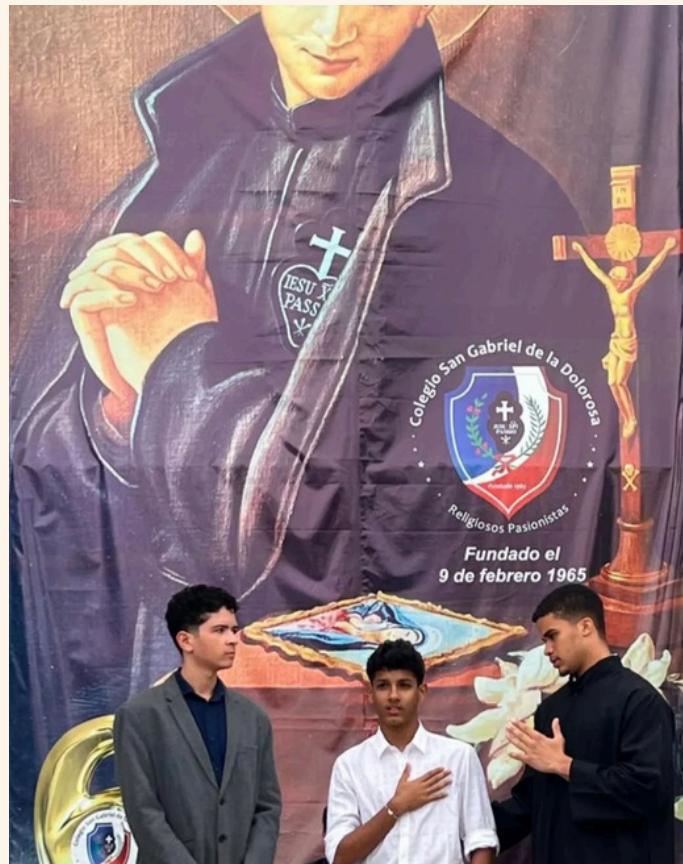
- Desde la gerencia de Recursos Humanos, en coordinación con el equipo de apoyo y cafetería: son quienes, como hormigas laboriosas, sostienen la vida cotidiana del Colegio, a veces desde la soledad, pero siempre con amor y entrega.
- Biblioteca y Enfermería: con su trabajo amoroso, silencioso y constante proporcionan el vigor armonioso en la vida interna de la institución.
- Archivo y Registro: Con su buena y excelente disposición catalogan, clasifican y organizan documentos, libros y materiales educativos; proporcionan soporte y mantenimiento al archivo escolar. De igual forma, nos gestionan el proceso de matrícula, certificaciones y documentaciones siendo puente entre el Ministerio y nosotros.
- La Dirección administrativa y de finanzas, en coordinación con el equipo de contabilidad: son quienes, en el día a día de manera constante, cercana profesional y concomitancia con la dirección General, de la Institución supervisan, planifican, elaboran presupuestos, dan los respectivos seguimientos de los gastos e ingresos, y realizan las gestiones relativas al ámbito contable. Con las operaciones logísticas y las planificaciones estratégicas procuran que el Colegio opere adecuadamente.

#### **Un futuro de esperanza y compromiso**

Hoy, al conmemorar 60 años de historia, miramos el pasado con gratitud, el presente con orgullo y el futuro con esperanza. Nuestro compromiso sigue firme: formar ciudadanos íntegros, con valores cristianos, con espíritu de servicio y con la capacidad de transformar el mundo.

Que este aniversario sea un recordatorio de nuestra misión y una motivación para seguir construyendo un San Gabriel cada día mejor. ¡Que Dios nos bendiga y que San Gabriel, nuestro patrono, siga guiando nuestro camino! ¡Feliz 60º Aniversario, Colegio de San Gabriel!

P. Santiago Alberto Valerio  
Director



# FUNDACIÓN DEL COLEGIO SAN GABRIEL



Hacía tiempo que las relaciones del P. Victorino Cobeaga eran inmejorables con muchos de los cargos electos que formaban el Gobierno de la República Dominicana, y de algún modo, gracias a esta influencia se favorecieron los Pasionistas para obtener beneficios que asentasen sus correspondientes Parroquias, al tiempo claro está, que se beneficiaban las gentes del lugar, bien sea por tener un lugar propicio para el culto o la posibilidad de construir un colegio digno donde impartir una educación cristiana y de calidad a las nuevas generaciones.

Precisamente una de estas ocasiones se dio en 1964, cuando se obtuvo, gracias a la influencia y buen hacer del vicesecretario de la Presidencia, el Sr. Fabio Herrera, hijo, la adquisición de unos terrenos que pudiesen servir para construir un nuevo colegio. La asociación alemana "Adveniat", dedicada en su mayor parte a financiar proyectos sociales de construcción de nuevas Parroquias o colegios en tierras tradicionalmente de misión, había ofrecido a través de su embajador ante el estado dominicano la oportunidad de financiar los gastos de construcción de dicha escuela, pero el terreno debía ser adquirido con anterioridad.

Inicialmente se había pensado comprar unas casas que no se encontraban lejos de la pequeña escuela parroquial que ya existía en la Avenida Independencia. Pero al parecer, las gestiones realizadas por el embajador alemán, el Sr. Helmut van Almsick, y su mujer, frente a la institución alemana que donaba el dinero, exigía que el colegio fuese construido de nueva planta, lo que obligó a cambiar los planes que tenían pensados.

Después de no pocos quebraderos de cabeza, como casi siempre en estas obras, se pudieron conseguir unos

terrenos de unos 10,000 metros cuadrados, y en mayo de ese mismo año, se iniciaron las obras de la futura escuela de San Gabriel, nombre del joven santo pasionista al que fue confiado el colegio precisamente por haberse firmado los papeles de la donación el día de su fiesta, en el mes de febrero.

Al final, el donativo por la construcción de dicho Colegio ascendió a 12,576 dólares, y por fin el 25 de mayo de 1964, se colocaría la primera piedra. Entre los muchos concurrentes a la celebración cabe destacar que dicho evento fue presidido por Mons. Antonio Beras, Arzobispo de Santo Domingo, que bendijo la primera piedra. También estuvo presente el Nuncio del Vaticano, Mons. Emanuel Clarinio.

Las obras en todo momento prosiguieron a buen ritmo, y así, el 5 de octubre de 1964, se abrían las aulas con 300 alumnos.

Construido el Colegio, había que realizar el debido ajuste de personal. Para ello se solicitó a la Superiora General de las Hijas Caridad que enviase personal docente a dicho colegio, aunque también había aparecido alguna otra comunidad interesada en formar parte del proyecto, pero por desajústes de última hora, tampoco pudo ser. Las Hijas de la Caridad se retiraron definitivamente.

## Bibliografía

Pablo Gonzalo, Pasionistas en el Caribe: 50 años de presencia haciendo vida la Pasión de Cristo, Curia Provincial Pasionista, España, 2007, p. 87 - 89.



# EL JUBILEO EN LA HISTORIA



Durante el año Jubilar de la Esperanza, convocado por el Papa Francisco, estaremos compartiendo un ciclo de seis catequesis en torno a la vivencia de este Año Santo. En esta edición, presentamos la primera con el título: «El Jubileo en la historia».

Hemos de recordar que, entre los judíos, el Jubileo era un año declarado como santo. Durante este período, la ley mosaica prescribía que la tierra, de la que Dios era el único propietario, debía volver a su antiguo dueño y los esclavos debían recuperar su libertad. El Jubileo solía celebrarse cada cincuenta años.

En la historia del cristianismo, el primer Jubileo se declaró en el año 1300 y el plazo establecido para su celebración, fue de cien años; no obstante, su temporalidad se fue modificando, de acuerdo con el sentir de los fieles y la decisión del Romano Pontífice, hasta que en 1475, Pablo II definió su celebración cada veinticinco años, como sucede hasta nuestros días.

Intentemos hacer un recorrido por la historia, para conocer las peculiaridades y contextos en que se han desarrollado las celebraciones del Año santo, desde 1300 hasta el presente.

## JUBILEO DE 1300

Con la Bula «Antiquorum habet», Bonifacio VIII convocó a un año jubilar, que inició el 22 de febrero del año 1300, invitando a los fieles a visitar las tumbas de los apóstoles para obtener la indulgencia plenaria. Giotto di Bondone fue uno de los pintores destacados que participaron en el Jubileo con el maestro Cimabue. El fresco de Giotto que conmemora este acontecimiento se conserva en la Basílica de San Juan de Letrán, con la frase: «Bonifacius episcopus servorum Dei ad perpetuam rei memoriam».

Entre los que llegaron a Roma ese mismo año, probablemente se encontraba el poeta Dante Alighieri, que hace referencia al Jubileo en algunos cantos de la Divina Comedia. La afluencia de peregrinos fue tal que Giovanni Villani, cronista de la época, escribió con entusiasmo: «Desde los tiempos más antiguos no existió tanta devoción y fervor de fe en el pueblo cristiano».

## JUBILEO DE 1350

En 1343, los fieles romanos solicitaron a Clemente VI la celebración del Jubileo para el año 1350. Su petición estaba fundamentada en la costumbre hebrea: «después de cuarenta y nueve años el quincuagésimo debe ser Jubilar». Fue así que, ese mismo año, Clemente VI, con la bula «Unigenitus Dei Filius», convocó el Año Santo para 1350. A pesar del azote de la peste en 1348 y el terremoto que sacudió Roma en 1349, más de millón y medio de peregrinos acudieron a la ciudad para las celebraciones jubilares. La habilidad diplomática del Papa permitió que Francia e Inglaterra pactaran una tregua durante el Año Santo, para asegurar el viaje de los peregrinos.

## JUBILEO DE 1390

El 8 de abril de 1389, con la bula «Salvator noster Unigenitus», Urbano VI convocó la celebración del Jubileo para el año 1390. Su celebración se vio marcada por el cisma de occidente que dividía a la cristiandad en la sede de Roma y la de Aviñón, donde se había instalado el antipapa Clemente VII. Por esta razón, la cantidad de peregrinos disminuyó considerablemente, pues el antipapa había prohibido a los franceses, españoles, catalanes, escoceses, italianos del sur y a todos sus súbditos, la posibilidad de rendir homenaje a las tumbas de los apóstoles.

## JUBILEO DE 1450

Nicolás V proclamó el Año Santo en 1450, con la bula «Immensa et numerabilia», fechada el 19 de enero de 1449, determinando que el plazo del Jubileo debía ser cada cincuenta años. Debido a la canonización de San Bernardino de Siena, cuyo testimonio de santidad se había extendido entre los fieles, el número de peregrinos fue muy elevado. Este Jubileo marcó una etapa crucial en la revitalización de la Iglesia tras el cisma de occidente; Nicolás V consolidó su autoridad como sucesor de San Pedro, defendió la importancia de construir la unidad en la Iglesia e invitó a los fieles a promover la reconciliación.

## JUBILEO DE 1475

El 19 de abril de 1470, con la bula «Ineffabilis Providentia», Pablo II estableció que los Jubileos fueran celebrados cada veinticinco años, proclamando el Año Santo de 1475. En dicho documento, menciona explícitamente la visita a las Basílicas de San Pedro, San Pablo, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor.

Dado que Pablo II falleció el 26 de julio de 1471, su sucesor, Sixto IV, confirmó la celebración del Jubileo con la bula «Quemadmodum operosi», fechada el 29 de agosto de 1473. Deseando que toda la cristiandad pudiera visitar la urbe romana, Sixto IV suspendió durante el Año Santo todas las indulgencias plenarias fuera de Roma. La novedad de este Jubileo fue la utilización de la imprenta, inventada por Johannes Gutenberg en 1444, que permitió la difusión de oraciones para recitar en los sitios sagrados. Para esta celebración, el Papa impulsó la construcción de muchas obras urbanas y arquitectónicas para que la ciudad pudiera acoger mejor a los peregrinos, entre las cuales, encontramos la Capilla Sixtina, símbolo de la renovación cultural y espiritual de la época.

## JUBILEO DE 1500

Con el descubrimiento de América y el cambio de siglo, la celebración del Jubileo del año 1500, adquiría una relevancia particular pues no sólo abría el camino hacia un nuevo siglo sino también hacia un mundo más amplio. La celebración fue convocada por Alejandro VI, con la bula «Pastores Aeterni», del 20 de diciembre de 1499.

Además del ceremonial de apertura y clausura del Año Santo, que hasta el momento no había tenido ritos específicos, se añadió que el inicio del Jubileo estaría marcado con la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, como recuerdo de las palabras del cuarto evangelio: «Yo soy la puerta. El que entre por mí se salvará»; al final del Año Santo, dicha puerta tendría que ser clausurada. Alejandro VI ordenó que la costumbre de reservar una puerta para el paso de los peregrinos durante el Año Jubilar, se extendiera a las otras tres Basílicas papales. Las Puertas Santas debían permanecer abiertas día y noche, custodiadas por cuatro clérigos distribuidos por turno.

El Jubileo del 1500 tuvo un impacto en varios ámbitos: espiritualmente, consolidó la práctica de las peregrinaciones, la búsqueda de las indulgencias y la centralidad de Roma como corazón del mundo cristiano; económicamente, la afluencia masiva de peregrinos revitalizó la economía de los Estados Pontificios, aunque también ocasionó una fuerte crítica por la venta de

indulgencias, práctica que, años más tarde, sería uno de los detonantes de la reforma protestante.



## JUBILEO DE 1525

Convocado por Clemente VII en diciembre de 1524, con la bula «Inter Sollicitudines». El Papa abrió la Puerta Santa en un tiempo de enfrentamientos políticos y religiosos, occasionados, especialmente, por el conflicto entre Carlos V, emperador del Sacro Imperio Germánico y rey de España, y Francisco I, rey de Francia, quien había sido derrotado en la batalla de Pavía, lo que provocó una crisis en toda Europa que afectó la vida de la Iglesia pues, dos años después del Jubileo, las tropas de Carlos V invadieron y saquearon la ciudad de Roma. Además de esta tensión, el inicio del Jubileo estuvo marcado por la crisis religiosa iniciada por Martín Lutero en Alemania, en 1517, que ponía en entredicho la práctica de las indulgencias, elemento central de los Años Santos.

## JUBILEO DE 1550

Este Año Santo fue convocado con la bula «Si pastores ovium», de Pablo III, quien trabajó incansablemente para su celebración hasta el final de sus días, pues tenía en mente el fortalecimiento de la Iglesia frente a los poderes temporales que habían causado la destrucción de Roma, y la crisis desatada por la reforma protestante, para la cual, el Concilio de Trento iniciado en 1545, preparaba una respuesta.

Sin embargo, no pudo abrir el Año Jubilar debido a su fallecimiento ocurrido el 10 de noviembre de 1549. Fue Julio III quien, después de su elección, el 24 de febrero de 1550, abrió la Puerta Santa, anunciando la reanudación del Concilio de Trento para el año siguiente.

Cabe mencionar que este Jubileo consolidó la llamada Contrarreforma, impulsando la normativa del Concilio de Trento, y reafirmando la autoridad espiritual del Papa, en medio de la fragmentación religiosa y el fortalecimiento de las monarquías nacionales.

### JUBILEO DE 1575

Convocado por Gregorio XIII, con la bula «Dominus ac Redemptor» en 1574. Este Año Santo no sólo representó una oportunidad para la renovación espiritual tras la crisis protestante, sino también la posibilidad de impulsar las reformas del Concilio de Trento y mostrar la misión de la Iglesia en el mundo moderno.

Gregorio XIII estructuró las celebraciones del Año Santo para acentuar los principios de piedad, el servicio al prójimo y la disciplina eclesial. El Papa determinó el principio de austeridad en todas las celebraciones, destinando los recursos económicos al Hospital de Peregrinos, dirigido por san Felipe Neri; con esta decisión, no sólo destacó el compromiso de la Iglesia con la caridad sino la necesidad de orientar la vida cristiana hacia el servicio de los pobres. Durante este año, se construyeron nuevas calles para facilitar el recorrido de los fieles, entre ellas, la Vía Merulana que une san Juan de Letrán con Santa María la Mayor.



### JUBILEO DE 1600

Clemente VIII proclamó el Año Santo con la bula «Annus Domini Placabilis» del 19 de mayo de 1599. Durante este Jubileo, el Papa escuchó confesiones, subió la Escalera

Santa de rodillas, sirvió a los peregrinos en la mesa y comió con doce pobres cada día. En Roma, las instituciones de hospitalidad, creadas por diversas cofradías, desempeñaron un rol determinante para resolver el problema de hospitalidad y alimentación de los peregrinos que, por su pobreza, no podían acceder a las estructuras tradicionales de alojamiento.

### JUBILEO DE 1625

El 29 de abril de 1624, con la bula «Omnis Gentes», Urbano VIII proclamó el Jubileo para el año 1625. El 28 de enero de este año, concedió la indulgencia a los que no podían viajar a Roma, a los presos y a los enfermos, lo cual, manifestaba el cuidado pastoral de los más vulnerables.

El 30 de enero, con el breve «Paterna dominici gregis cura», ante el peligro de la peste que había afectado a varias zonas de Europa, se modificó la ruta tradicional de peregrinación, cambiando la visita a la Basílica de San Pablo Extramuros por la de Santa María in Trastevere. A pesar de las restricciones y el temor de la peste, el Jubileo fue celebrado con solemnidad aunque con estrictas medidas de precaución sanitaria.

### JUBILEO DE 1650

En medio de una Europa marcada por guerras, tensiones religiosas y cambios culturales, el Jubileo de 1650, convocado por la bula «Appropinquat Dilectissimi Filii» del 4 de mayo de 1649, se desarrolló como un signo de esperanza, renovación espiritual y unidad católica.

Inocencio X hizo restaurar la Basílica de San Juan de Letrán con la colaboración del arquitecto Francesco Borromini. Para este Jubileo se autorizó la obtención de la indulgencia en las provincias belgas y en las Antillas.

### JUBILEO DE 1675

Durante el Año Santo, convocado por Clemente X con la bula «Ad Apostolicae Vocis Oraculum», del 16 de abril de 1674, el Coliseo fue nuevamente consagrado para hacer memoria de los mártires.

Por primera vez se recibió a los peregrinos dentro de la columnata de la plaza de San Pedro, realizada por Bernini. Los brazos extendidos de la columnata son el símbolo de la disposición de la ciudad hacia la muchedumbre que la visita cada Año Santo. En la vigilia del Jubileo, Clemente X canonizó a la primera santa de América del sur, santa Rosa de Lima. El Jueves Santo, el Papa se dirigió a la sede de la cofradía de los peregrinos para lavar los pies a doce pobres e hizo servir una cena para diez mil personas.

Entre los peregrinos destacó Cristina de Suecia, educada en el protestantismo, que había abdicado al trono en 1655, y habiéndose convertido al catolicismo, se estableció en Roma como ciudadana pontificia.

### JUBILEO DE 1700

Fue proclamado por Inocencio XII, el 18 de mayo de 1699, con la bula «*Regi Saeculorum*». El Papa no pudo presidir la apertura de la Puerta Santa debido a su mal estado de salud. Sin embargo, el domingo de Pascua, a pesar de estar gravemente enfermo, impartió la bendición desde el balcón del Palacio del Quirinal debido a la gran cantidad de peregrinos. Murió poco tiempo después, el 27 de septiembre de 1700. Por lo que la clausura del año jubilar fue presidida por su sucesor Clemente XI, a sólo unos días de su elección.

### JUBILEO DE 1725

Durante el Año Santo, convocado por la bula «*Redemptor et Dominus Noster*» del 26 de junio de 1724, Benedicto XIII visitó las Basílicas viajando en modestos carrozuelas y participando en las prácticas de indulgencias.

En abril de 1725, el Papa inauguró en la Basílica de San Juan de Letrán el Sínodo Romano cuyas conclusiones abordaban cuestiones clave para la vida eclesial: la formación del clero, la administración de los sacramentos, la disciplina litúrgica, la moral de los fieles, la catequesis y la predicación.

Un hecho significativo de este año santo, marcado por la profunda espiritualidad de Benedicto XIII, fue la acogida que los Padres Mercedarios dieron a trescientos setenta esclavos rescatados como muestra de la redención del Año Santo.

### JUBILEO DE 1750

El 5 de mayo de 1749, Benedicto XIV proclamó el Año Santo con la bula «*Peregrinantes a Domino*». Las crónicas de la época cuentan que más de un millón de peregrinos acudieron a Roma, entre ellos, embajadores y fieles de las Indias occidentales y Armenia. La afluencia fue tan grande que las instituciones caritativas y hospitalarias se vieron obligadas a alquilar los palacios de los nobles.

Por primera vez, la cúpula de San Pedro y la columnata de Bernini se iluminaron con miles de antorchas. Dado que el Papa insistía que la peregrinación tiene un sentido de purificación, instituyó la procesión del Vía Crucis desde el Coliseo, que desde entonces se realiza el viernes santo.

Durante este Jubileo, se llevaron a cabo importantes celebraciones religiosas; en los recintos principales de la ciudad, se tuvieron varios períodos de catequesis, presididos por los predicadores más notables de la época; entre ellos, san Leonardo de Porto Mauricio y San Pablo de la Cruz. Se hicieron, armas, numerosas obras de caridad en favor de los más necesitados y se restauraron los templos que, por el paso del tiempo, había sufrido daños en su estructura.

En la arquitectura de la ciudad, se demolió el antiguo Puente de San Angelo, que fue reemplazado por una estructura más segura para los peregrinos que acudían a la Basílica de San Pedro.

Podemos decir que Benedicto XIV, reconocido por su profunda erudición y su impulso a las reformas eclesiásticas, buscó que este Año Santo fuera una ocasión de auténtica renovación para la Iglesia.



## JUBILEO DE 1775

Con la bula «*Salutis Nostrae Auctor*», emitida el 30 de abril de 1774, Clemente XIV proclamó la celebración del Año Santo para 1775. Su realización fue preparada con un ciclo de predicaciones, procesiones y misiones en las plazas romanas. A pesar del empeño de Clemente XIV, fue Pío VI quien abrió la Puerta Santa, en febrero de 1775, debido al fallecimiento de su predecesor.

Durante este año Santo, se realizaron varias obras públicas, entre ellas, la restauración de los hospitales Espíritu Santo y San Juan. Para este Año Jubilar fue notable la presencia de los Patriarcas y obispos católicos de rito oriental.

## EL JUBILEO NO CELEBRADO EN 1800

En este año, el Jubileo no fue convocado ni celebrado debido a los efectos de la Revolución francesa pues, con la ocupación romana de las tropas napoleónicas, el 15 de febrero de 1798, Pío VI fue desterrado en Francia como prisionero de Estado, donde falleció el 29 de agosto de 1799. Aunque en marzo de 1800, se llevó a cabo la elección de su sucesor, las hostilidades políticas y sociales impidieron la celebración del Año Santo.



## JUBILEO DE 1825

En medio de las revoluciones liberales y las numerosas conspiraciones en los países de Europa, que ocasionaron el cierre de las fronteras y la desconfianza hacia los viajeros desconocidos que eran señalados como espías, León XII convocó la celebración del Jubileo mediante la bula «*Quod Hoc Ineunte*», del 24 de mayo de 1824, indicando que, en

medio de las hostilidades, el Jubileo debía ser visto como fuente de dicha y esperanza.

A pesar de su enfermedad, el Papa buscó la manera de establecer un vínculo más estrecho entre su Pontificado y el pueblo cristiano, impulsando un plan que pretendía implicar a todos los sectores de la Iglesia en la lucha contra los errores que amenazaban la fe.

Al quedar inutilizada la Basílica de San Pablo Extramuros, destruida por el incendio de 1823, el Papa estableció la Basílica de Santa María in Trastevere, para las visitas de los fieles.

Al concluir el Jubileo, con la bula «*Charitate Christi*», León XII extendió a todo el mundo los beneficios espirituales del Año Santo, recordando el deber que tienen los cristianos de contribuir al sostenimiento de la Santa Sede; esto debido a la precaria situación económica de los Estados Pontificios, ocasionada especialmente por la crisis que afectaba al mundo europeo.

## EL JUBILEO NO CELEBRADO EN 1850

Debido a las hostilidades que enfrentaba la ciudad de Roma y los Estados Pontificios desde 1848, tras la proclamación de la República italiana, y la creciente discusión sobre la autoridad temporal del Papa, Pío IX se vio en la necesidad de vivir desterrado en Gaeta. Aunque, ayudado por los imperios católicos de Francia, Austria y España, pudo volver a Roma en abril de 1850, era demasiado tarde para convocar la celebración del Año Santo.

## JUBILEO DE 1875

Tras la proclamación de Roma como capital del Reino de Italia, ocurrida el 2 de octubre de 1870, Pío IX se resiste a reconocer el nuevo régimen y, con penas canónicas, prohíbe a los católicos la participación en los actos de la política italiana. Meses más tarde, la nueva nación italiana tratará de buscar un acuerdo con la autoridad pontificia, concediendo al Papa los honores propios de los Jefes de estado, la libertad para comunicarse con la comunidad católica del mundo y el dominio sobre el palacio Vaticano y la villa de Castelgandolfo. Tras la pérdida de los Estados pontificios, Pío IX rechaza los honores concedidos y decide permanecer como prisionero en el palacio Vaticano.

A pesar de las hostilidades, convocó el Jubileo de 1875, con la bula «*Gravibus Ecclesiae*», del 24 de diciembre de 1874, pero como las tropas de Víctor Manuel II ocuparon la ciudad, no hubo posibilidad para las ceremonias de apertura y cierre de la Puerta Santa. Pío IX decidió

extender los beneficios del Jubileo a todo el mundo católico y su celebración en Roma se dio en forma reducida, a puerta cerrada, sólo con la presencia del clero romano.

### JUBILEO DE 1900

Después de setenta y cinco años, en la navidad de 1899, en un ambiente de solemnidad y reconciliación, León XIII abrió de nuevo la Puerta Santa. El Año Jubilar había sido convocado con la bula «Properante ad Exitum Saeculo», el 11 de mayo de 1899. Por primera vez desde la unificación de Italia, la celebración del Jubileo fue coordinada por la Iglesia y el Estado.

León XIII aprovechó el Año Santo para impulsar su preocupación sobre la acción social de la Iglesia en el mundo moderno, inquietud que había manifestado desde 1891 con la publicación de la conocida Encíclica «Rerum novarum». Así mismo, explicó el sentido del Jubileo con actos de piedad y enseñanzas doctrinales: en mayo de 1899 había consagrado la humanidad entera al Sagrado Corazón de Jesús, y en noviembre de 1900 publicó la Encíclica «Tametsi futura prospicientibus», con la que presentaba a Jesucristo como camino, verdad y vida de la humanidad.

Queriendo exaltar la figura de Jesucristo, único salvador del mundo, durante el Año Jubilar se colocaron diecinueve cruces y monumentos de Cristo Redentor en las cimas de las montañas de Italia, simbolizando los diecinueve siglos de la historia del cristianismo.

### JUBILEO DE 1925

El inicio del siglo XX se vio sacudido por la Primera Guerra Mundial que, desde 1914 hasta 1918 provocó la lucha y la muerte de millones de seres humanos. Todos habían constatado que el uso de las nuevas armas, los gases asfixiantes, los tanques y los aviones bombarderos eran cada vez más devastadores. Además de esta lamentable situación, los primeros años del siglo XX estuvieron marcados por el surgimiento de un nuevo régimen totalitario tras la victoria de los revolucionarios comunistas que habían depuesto al zar ruso.

Con las secuelas de estos acontecimientos, el 29 de mayo de 1924, Pío XI, proclamó el Jubileo de 1925, con la bula «In infinita Dei Misericordia», como un llamado a la restauración de la sociedad, señalando que la codicia de los ciudadanos y de las naciones debe ser frenada por las leyes del Evangelio. Reconoció que, aunque muchos países están lastimados por las heridas causadas por la Guerra, el restablecimiento de los lazos de fraternidad entre los

pueblos y la implantación de una paz duradera, sólo será posible si los ciudadanos y los gobiernos se llenan de esa caridad que, a causa de la guerra, parece adormecida y abandonada.

La celebración del Jubileo se desarrolló en un clima de armonía entre la Iglesia y el Estado italiano. La prensa italiana cubrió todas las actividades, poniendo en evidencia el clima de paz que se había instaurado en Roma.

Durante el Jubileo, Pío XI impulsó las misiones en todo el mundo, lo que le valió el título de «Papa de las Misiones»; de hecho, tras la clausura del Año Santo, promovió la consagración de los primeros obispos chinos.

Este año fue coronado por una serie de solemnes ceremonias, entre las cuales, destacan las canonizaciones de santa Teresa del niño Jesús, San Juan María Vianney y San Juan Eudes. De acuerdo con los datos estadísticos, más de medio millón de personas acudieron a la Basílica de Pedro para obtener los frutos del Año Santo.



### JUBILEO DE 1933

Para conmemorar los mil novecientos años de la muerte de Cristo, el 24 de diciembre de 1932, Pío XI convocó el Jubileo Extraordinario de la Redención, con la bula «Quod Nuper», invitando a toda la humanidad a volver sus pensamientos, de las cosas terrenas a las celestiales y eternas; y de las ansiosas y tristes condiciones de estos tiempos a la esperanza de aquella felicidad a la que Jesucristo nos ha llamado.

Para centrar la atención de los fieles en el misterio de la muerte y resurrección de Cristo, la Puerta Santa fue abierta el Domingo de Ramos de 1933 y se clausuró el Lunes Santo del año siguiente.

A pesar de éxito del Año de la Redención, su desarrollo se dio en un clima de tensión por el fortalecimiento del fascismo italiano y el nazismo alemán que llevaron a la humanidad a la Segunda Guerra Mundial que ocasionó la muerte de más de cincuenta millones de personas y una inmensa destrucción.

Durante el Jubileo se realizaron las canonizaciones de santa Luisa de Marillac y san Juan Bosco, así como las beatificaciones de Gema Galgani y Antonio María Claret.



### JUBILEO DE 1950

El 26 de mayo de 1949, Pío XII proclamó el Año Santo con la bula «Jubilaeum Maximum». La apertura de la Puerta Santa se dio en medio de las fatales consecuencias de la Segunda Guerra Mundial pues, además de la devastación de la humanidad, se iban estableciendo nuevos sistemas políticos dictados por las dos grandes potencias mundiales: Estados Unidos y la Unión Soviética. El mundo se había dividido en dos bloques y se había iniciado la llamada Guerra fría.

En medio de este panorama, Pío XII deseaba que de las ruinas pudiera nacer un nuevo humanismo. Así lo había señalado en la bula del Jubileo: «Que vuelva por fin la paz en el corazón de todos, dentro de los muros domésticos, en cada una de las naciones y en la comunidad universal de los pueblos... Que los que sufren persecución por causa de la justicia tengan la misma fortaleza que la Iglesia ha recibido desde sus orígenes; que los refugiados, los prisioneros y los que han sido arrancados de sus casas vuelvan cuanto antes a su dulce patria; que los suficientes y los angustiados se llenen de consuelos celestiales».

Durante este año, se proclamó el dogma de la Asunción de María Santísima y fueron canonizados Antonio María Claret, fundador de los Misioneros del Corazón Inmaculado de María y María Goretti, vinculada a la espiritualidad pasionista.

Mediante la nueva conformación del Colegio Cardenalicio, que reducía la presencia italiana y aumentaba el número de cardenales de diversas nacionalidades, se dio nueva representación a todo el mundo católico.

### JUBILEO DE 1975

A diez años de la conclusión del Concilio Vaticano II, en medio de la creciente secularización, la guerra de Vietnam y la extensión de los movimientos juveniles de protesta, se abrió el Jubileo de 1975, proclamado por Pablo VI con la bula «Apostolorum Limina», en la que invitaba a los fieles a buscar el perdón, la unidad y la paz interior: «Para el mundo entero -escribió el Papa Montini- esta llamada a la renovación y a la reconciliación se encuentra con las más sinceras aspiraciones a la libertad, a la justicia, a la unidad y a la paz que vemos presentes allí donde los hombres toman conciencia de sus problemas más graves y sufren las desgracias producidas por las divisiones y las guerras fratricidas».

Con ocasión del Jubileo, Pablo VI escribió la Exhortación Apostólica «Gaudete in Domino», buscando que las celebraciones jubilares estuvieran marcadas por un ambiente festivo. Las distintas actividades del Año Santo fueron transmitidas por radio a nivel mundial.

### JUBILEO DE 1983

«Aperte Portas Redemptori». Con estas palabras que recordaban la invitación expresada en la homilía del inicio de su Pontificado, Juan Pablo II convocó la celebración del Jubileo Extraordinario de la Redención en 1983 para conmemorar los mil novecientos cincuenta años de la muerte y resurrección de Jesucristo.

Para obtener los frutos del Jubileo, Juan Pablo II invitó a los fieles a vivir la reconciliación, recordando que «en servicio de la libertad, el Señor Jesús instituyó en la Iglesia el sacramento de la penitencia para que aquellos que han cometido pecado después del bautismo, sean reconciliados con Dios y con la Iglesia, a la que han herido con sus actos». Él mismo dio testimonio de esta invitación al conceder el perdón a la persona que, en 1981, había intentado matarlo.

Por disposición del Papa, los frutos del Jubileo pudieron obtenerse, no sólo en Roma, sino en todas las diócesis del mundo. Al término del Año Santo, Juan Pablo II entregó a los jóvenes la cruz de madera que, hasta el presente, preside la celebración de las Jornadas Mundiales de la Juventud.

### JUBILEO DEL AÑO 2000

El 10 de noviembre de 1994, Juan Pablo II publicó la Carta Apostólica «Tertio Millennio Adveniente», con el fin de señalar la necesidad de vivir un tiempo de intensa preparación para el año 2000, que marcaría el inicio del nuevo milenio. Queriendo resaltar que la historia de la humanidad se ha desarrollado ante la mirada del misterio Trinitario, el Pontífice estableció que el Año Santo estaría precedido por una etapa de tres años, de 1997 a 1999, dedicados respectivamente, a Jesucristo, al Espíritu Santo y a Dios Padre.

Posteriormente, el 29 de noviembre de 1998, con la bula «*Incarnationis Mysterium*», Juan Pablo II proclamó la celebración del Gran Jubileo del año 2000, indicando que «el paso de los creyentes hacia el tercer milenio no sufre en absoluto el cansancio que podría acarrear el peso de dos mil años de historia; más bien, los cristianos se sienten refrescados por la conciencia de que llevan al mundo la luz verdadera, Cristo Señor».

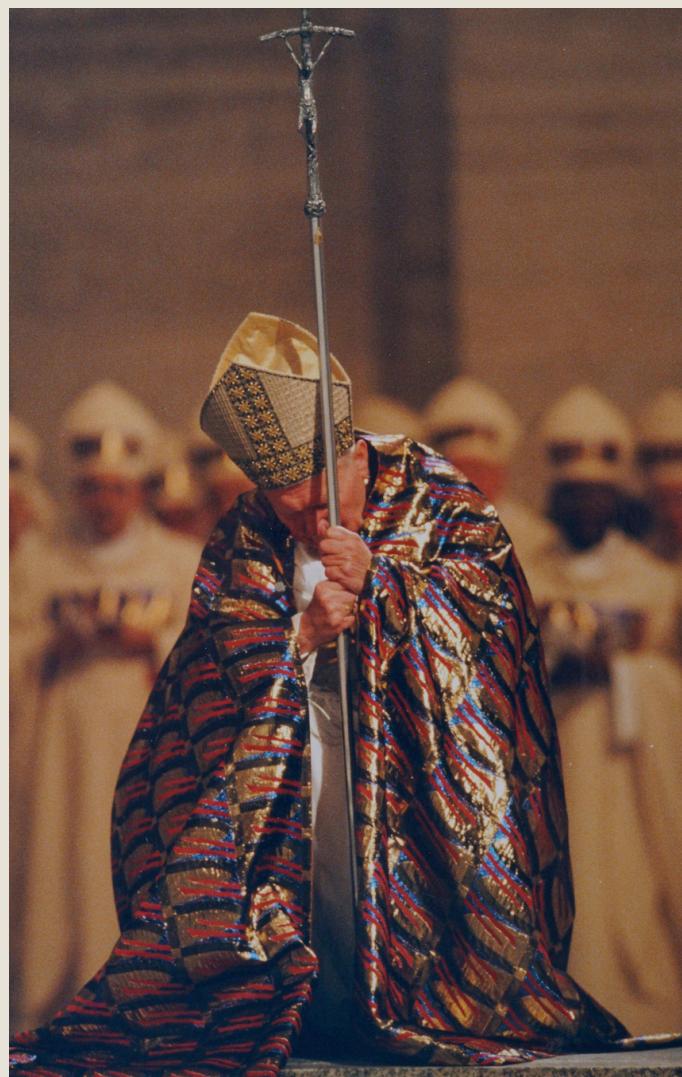
Durante el Año Santo, el Papa realizó varios gestos simbólicos; entre ellos, la petición de perdón por los pecados cometidos por miembros de la Iglesia, y la celebración ecuménica por la semana de oración por la unidad de los cristianos que reunió a veintidós líderes cristianos en la Basílica de San Pablo Extramuros.

Entre los acontecimientos más sobresalientes de este Año Jubilar, se encuentra la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud en Roma, que reunió a más de dos millones de jóvenes; el viaje de Juan Pablo II a Tierra Santa, que le permitió rezar ante el Muro de las lamentaciones y encontrarse con los líderes del Islam y el Judaísmo; y su firme y continuo llamado a las potencias económicas pidiendo la condonación de la deuda internacional que

pesa sobre las naciones pobres, como señal de verdadera solidaridad.

Al concluir el Año Santo, Juan Pablo II escribió la Carta Apostólica «*Novo Millennio Ineunte*», en la que hizo un recuento de la celebración del Año Jubilar e invitó a los fieles a mantener viva la llamada del Evangelio: «*Duc in altum*», remar mar adentro, recordando con gratitud el pasado, viviendo con pasión el presente y abriendo confiadamente el camino del futuro.

Cabe señalar que tras la celebración del Año Santo, la primera década del tercer milenio se vio sacudida por varios acontecimientos que pusieron en crisis la estabilidad mundial, especialmente tras el atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas y el Pentágono, símbolos del poder político y económico de los Estados Unidos, que ocasionó graves consecuencias para las economías del mundo y el establecimiento de la paz entre los pueblos.



## JUBILEO DE 2016

El 11 de abril de 2015, con la bula «Misericordiae Vultus», el Papa Francisco declaró un Jubileo Extraordinario dedicado a la misericordia para que «la palabra del perdón pueda llegar a todos».

Antes de su inauguración en Roma, como signo de la cercanía de la Iglesia a la República Centroafricana, asolada por la guerra civil, el Papa abrió la Puerta Santa de la catedral de Notre Dame de Bangui, el 29 de noviembre, durante su viaje apostólico a África, anticipando el inicio del Jubileo. La Puerta de la Basílica de San Pedro en el Vaticano, se abrió el 8 de diciembre de 2015, fiesta de la Inmaculada Concepción, en presencia del emérito Papa Benedicto XVI.

Por primera vez en la historia, se abrieron numerosas «Puertas de la misericordia» en las catedrales, santuarios, hospitales y cárceles del mundo.

Dos iniciativas marcaron el desarrollo del Jubileo Extraordinario: la institución de los Misioneros de la Misericordia y el compromiso social que la misericordia debe irradiar en el mundo.

Respecto a los Misioneros de la Misericordia, fueron instituidos para perdonar los pecados reservados al Santo Padre. Dada la fecundidad de su servicio -confesaron durante días enteros y viajaron por las distintas ciudades para recordar que la misericordia de Dios no tiene límites- al concluir el Año Santo, Francisco estableció que el ministerio de los Misioneros de la Misericordia no terminaría con el cierre de la Puerta Santa, sino que habría de extenderse hasta nueva disposición, para que la gracia del Jubileo continúe en todo el mundo. Así mismo, invitó a todos los sacerdotes a celebrar con esmero el ministerio de la reconciliación siendo testimonio de la ternura de Dios, independientemente de la gravedad del pecado. Por ello, al cierre del Año Santo y mientras no se diga lo contrario, concedió a todos los sacerdotes la facultad de absolver a quienes han procurado el pecado del aborto.

En cuanto al compromiso social que la misericordia debe provocar, Francisco señaló que es una tentación recurrente vivir la misericordia como simple teoría, la cual, sólo podrá superarse mediante una auténtica colaboración. Por ello, estableció la Jornada mundial de los pobres que habrá de celebrarse en todo el mundo católico para entender como la pobreza está en el corazón del Evangelio y descubrir que, mientras Lázaro esté echado en la puerta de nuestra casa, no podrá haber justicia ni paz social.

Francisco insistió en la necesidad de crear una cultura de la misericordia, basada en el encuentro con los demás: una cultura en la que ninguno mire al otro con indiferencia ni aparte la mirada cuando vea el sufrimiento de los hermanos.



## JUBILEO DE 2025

El inicio del Año Santo, convocado por el Papa Francisco con la Bula «Spes non confundit», está precedido por diversas situaciones que han desestabilizado el rumbo de la humanidad, como la reciente pandemia del covid 19, el estallido de las guerras de Ucrania y Oriente Medio, las tensiones por el creciente fenómeno migratorio y la crisis por el cambio climático.

Con este panorama, Francisco estableció que el tema del Jubileo será: «Peregrinos en la esperanza». Esta virtud, ayudará a recuperar la confianza necesaria en los vínculos interpersonales, en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de toda persona y en el respeto de la creación.

El Año santo inició el 24 de diciembre de 2024 y se extenderá hasta el 6 de enero de 2026.

P. Eloy Medina Torres



# ANIVERSARIOS

## MARZO Y ABRIL

### ANIVERSARIOS DE ORDENACIÓN

06.04	P. Celso Ramírez León (1999)
09.04	P. Jesús Ceja Quiroz (2016)
10.04	P. Carlos Leonardo García Hernández (2021)
	P. Sebastián Cruz Gómez (2021)
30.04	P. Pablo Rubio Pérez (1967)



### OREMOS POR NUESTROS DIFUNTOS

02.03	Hno. Severiano Cenobio (1957)
10.03	P. Alejandro González Puente (2021)
12.03	P. Mariano Ambrosini (2017)
09.04	P. Timoteo Pivato (2008)
10.04	P. Benito Convento (1982)
17.04	P. Teófano Luis Mota (1996)

### CUMPLEAÑOS

18.03	Coh. José Nieves Luna
29.03	Coh. Edgar Jiménez Hernández
04.04	Coh. Miguel Ángel Vázquez Sánchez
06.04	P. Celso Ramírez León
16.04	Coh. Juan Arcos Gómez
25.04	P. Clemente Olvera Guerrero
	Coh. Ismael Ramírez Sánchez
27.04	P. Alfonso Iberri Ramírez
30.04	P. Sebastián Cruz Gómez

### NOTIFICACIONES

1. El martes 7 de enero, el P. Aurelio Alberto Domínguez Pedral fue sometido a una intervención quirúrgica.

2. El 26 de enero, el Sr. Manuel Salvador Ceja Quiroz, hermano de nuestro hermano sacerdote Jesús Ceja Quiroz, fue llamado a participar en la Pascua de Cristo.

3. El 31 de enero, el Superior Provincial confirmó varios servicios de animación comunitaria:

- P. Mario Felipe Quroga Venegas. Superior de la Comunidad de la Santa Cruz, en Filo de Caballos, Guerrero.
- P. Aurelio Alberto Domínguez Pedral. Vicario de la Comunidad de la Santa Cruz, en Filo de Caballos, Guerrero.
- P. Santiago Alberto Valerio. Superior de la Comunidad de Nuestra Señora de la Paz, en Santo Domingo, D.N.
- P. Jesús Ceja Quiroz. Vicario de la Comunidad de Nuestra Señora de la Paz, en Santo Domingo, D.N.
- P. Juan Manuel Rodríguez Mejía. Ecónomo de la Comunidad de Nuestra Señora de la Paz, en Santo Domingo, D.N.

• P. Luis Miguel Reynoso Batista. Superior de la Comunidad de San Pablo de la Cruz, en La Peña, San Francisco de Macorís.

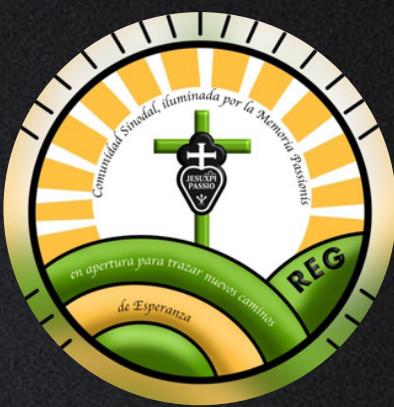
• Diác. José Pablo Lara Chávez. Ecónomo de la Comunidad de la Santa Cruz, en Filo de Caballos, Guerrero.

• Diác. Julio César Rondón Sánchez. Vicario de la Comunidad de San Pablo de la Cruz, en La Peña, San Francisco de Macorís.

• Coh. Alexis Yobani Chávez Isidor. Ecónomo de la Comunidad de San Pablo de la Cruz, en La Peña, San Francisco de Macorís.

4. El 31 de enero, el Superior Provincial nombró al P. Javier Antonio Solís Basilio como Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz y Director del Colegio del mismo nombre, en Santo Domingo, D.N.

5. El 28 de febrero, el P. Aurelio Alberto Domínguez Pedral fue sometido nuevamente a una cirugía, a causa de la obstrucción de las vías urinarias.



**PASIONISTAS**  
**PROVINCIA DE CRISTO REY**